

**Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco**

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número SESENTA Y CINCO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 17 Diecisiete de Diciembre del dos mil catorce.

Acta número Sesenta y cinco de la Sesión Ordinaria celebrada el día 17 Diecisiete de Diciembre del 2014 dos mil catorce a las 10:00 diez horas en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal.

Preside la Sesión el Lic. Gerardo Godoy Jiménez, Presidente Municipal quien acto seguido pasa lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El señor Presidente Municipal:** Presidente Municipal Gerardo Godoy Jiménez, *presente*; Secretario General, Rubén Quirarte Sandoval, *presente*, Regidora Ma. Guadalupe Ruvalcaba Uribe, *presente*; Regidor Isidro Sánchez Ramírez, *presente*; Regidor Arturo Nuñez Abundis, *presente*; Regidora Fanny Obdulia Angulo Álvarez, *presente*; Regidor Leoncio Guzmán González, *presente*; Regidor Manuel Aldrete Mora, *presente*; Regidor Guillermo Camacho Torres, *presente*; Regidor Victor Manuel González Gómez, *presente*; Regidor Mario Quezada Pérez, *presente*; Síndico Margarita Mora Sánchez, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

**El señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río correspondiente al día 17 Diecisiete de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, se propone para regirla el siguiente orden del día.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, TESORERO Y SECRETARIO GENERAL PARA SOLICITAR Y EJERCER LOS MONTOS QUE SE ASIGNEN PARA LAS OBRAS QUE INTEGREN AL PROGRAMA DE TRES POR UNO MIGRANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.**

**IV. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, TESORERO Y SECRETARIO GENERAL PARA EJERCER EL MONTO DEL REMANENTE NO ASIGNADO DEL PRESTAMO SOLICITADO A BANOBRAS.**

**V. ASUNTOS VARIOS**

**VI. CLAUSURA DE SESIÓN.**

**El señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado por unanimidad de los presentes.



**Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco**

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número SESENTA Y CINCO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 17 Diecisiete de Diciembre del dos mil catorce.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer y segundo punto del orden del día.

**III. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, TESORERO Y SECRETARIO GENERAL PARA SOLICITAR Y EJERCER LOS MONTOS QUE SE ASIGNEN PARA LAS OBRAS QUE INTEGREN AL PROGRAMA DE TRES POR UNO MIGRANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).**

**El señor Presidente Municipal:** Se propone a este H. Cabildo que se presenten los siguientes proyectos para obtener fondos del Programa de Tres por uno Migrantes de la SEDESOL para el ejercicio fiscal 2015.

- PAVIMENTACIÓN DE CALLE ABASOLO EN SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ con un monto de \$719,144.00 (setecientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)
- PAVIMENTACIÓN DE CALLE FRANCISCO I. MADERO EN SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ con un monto de \$1'256,864.00 ( Un millón doscientos cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)
- PAVIMENTACIÓN DE CALLE VICENTE GUERRERO EN SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ con un monto de \$828,424.00 (ochocientos veintiocho mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.)
- PAVIMENTACIÓN DE CALLE LÓPEZ COTILLA EN SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ con un monto de \$1'243,360.00 (un millón doscientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta pesos 00/100 m.n.)

Se somete a votación el punto negando la mayoría la asignación de los recursos en los proyectos que se proponen.

Aprueban el punto: C. Gerardo Godoy Jiménez, Regidor Isidro Sánchez Ramírez, Regidora Fanny Obdulía Angulo Álvarez, Regidor Mario Quezada Pérez, Síndico Margarita Mora Sánchez.

Votan en contra:

Regidor Guillermo Camacho Torres, Regidor Manuel Aldrete Mora, Regidor Victor Manuel González Gómez, Regidora Ma. Guadalupe Ruvalcaba Uribe, Regidor Arturo Nuñez Abundis y Regidor Leoncio Guzmán González.

Se solicita por el regidor Manuel Aldrete Mora que se someta a votación el punto considerando que estos recursos que se asigne a San Antonio de los Vázquez sea el único recurso que se asigne a dicha comunidad y que el resto de los programas que existan en el resto de esta administración no se asignen a dicha comunidad.

Se somete de nueva cuenta a votación el punto con la condicionante de que en caso de ser asignados recursos a la Comunidad de San Antonio de los Vázquez por este programa ya no se asignen más recursos a dicha delegación en lo que resta de la administración 2012-2015 provenientes de ningún otro programa.

Quedando la votación de la siguiente manera:



*Fuente: Secretaría*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco**

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número SESENTA Y CINCO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 17 Diecisiete de Diciembre del dos mil catorce.

El voto emitido por el Regidor Leoncio Guzmán González es en contra del presente punto, manifestando de su parte que decide lo anterior debido ya que no se tomó la decisión de asignar los recursos de este programa a la comunidad de San Antonio de los Vázquez bajo conceso de cabildo ya que los proyectos y priorización de las obras se hicieron sin tomar en cuenta este máximo órgano municipal por lo que reitera su voto en contra.

El Regidor Victor Manuel González Gómez vota en contra del punto por considerarlo desfavorable para la comunidad de San Antonio de los Vázquez, ya que menciona que los recursos y la solvencia de las necesidades de la población, de una u otra forma quedan restringidos.

Se aprueba por los nueve regidores presentes restantes la autorización para solicitar y ejercer los montos que se asignen bajo el Programa de Tres por uno Migrantes de la SEDESOL en la o las obras que se determine por esta DELEGACION de entre las relacionadas en líneas anteriores.

**IV. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, TESORERO Y SECRETARIO GENERAL PARA EJERCER EL MONTO DEL REMANENTE NO ASIGNADO DEL PRESTAMO SOLICITADO A BANOBRAS.**

**El señor Presidente Municipal:** Se ha aprobado por Banobras el crédito solicitado por este H. Ayuntamiento por un monto mayor a lo asignado en sesión de cabildo precedente, motivo por el cual se pone a su consideración la determinación para asignar el remanente mencionado.

Se determina por unanimidad de los presentes que el monto que resulte como remanente de los montos ya determinados y asignados provenientes del préstamo de Banobras sea utilizado para la adquisición de la maquinaria que se determinará en función a los precios que el mercado marque, ya que se encuentra supeditado al precio del dólar tomando en consideración que el ejercicio del primer de los montos asignados para maquinaria se asignara a la compra de una retroexcavadora de la marca caterpillar lo mas equipado posible adquiriéndola a precio de agencia.

**VI. ASUNTOS VARIOS**

- a) **PRESENTACIÓN POR EL REGIDOR VICTOR MANUEL GONZÁLEZ GÓMEZ LA SOLICITUD AL CABILDO PARA QUE EL JURÍDICO MUNICIPAL HAGA LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN APTITUD DE PRESENTAR JUICIO POLÍTICO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN CONTRA DE LA C. MARGARITA MORA SÁNCHEZ, LA CUAL FUNGE COMO SÍNDICO MUNICIPAL.**

**Regidor Victor Manuel González Gómez:** Manifiesta que su fracción está interesado en presentar solicitud al H. Cabildo para que se realice las investigaciones pertinentes para que se interponga ante el Congreso del Estado un Juicio Político contra la C. Margarita Mora Sánchez, en su calidad de Síndico municipal debido a que se considera que ha incurrido en el supuesto previsto en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en correlación a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.



*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Leoncio Guzmán', 'Victor Manuel González Gómez', and 'Margarita Mora Sánchez'.*

**Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco**

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número SESENTA Y CINCO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 17 Diecisiete de Diciembre del dos mil catorce.

Se admite la solicitud para la realización de la investigación para la posible presentación ante el Congreso del Estado de Jalisco, en contra de la C. Margarita Mora Sánchez en caso que se confirme que ha caído en responsabilidad, juicio que se presentaría a la brevedad posible.

**b) PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA REALIZACIÓN ESTRATEGICA DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y ADOQUINADO.**

Se autoriza por unanimidad de los presentes la realización estratégica de obras de pavimentación en la cabecera municipal principalmente las calles Pedro Moreno, Juárez, Ramón Corona y reubicar los empedrados que puedan surgir con opción a instalar huellas de adoquín si el presupuesto lo permite en las calles Jesús Rodríguez y Eusebio Rodríguez de los recursos que el presidente municipal considere prudente ejercer.

**c) PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA NEGOCIAR CON EL SR. RODOLFO MOLINA RÚAN ACTOR DE JUICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EN CONTRA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA FINIQUITAR LA CONTROVERSI JURÍDICA.**

**El señor Presidente Municipal:** En negociaciones con el Sr. Rodolfo Molina Ruan quien instauró un juicio de Responsabilidad Patrimonial en contra de este H. Ayuntamiento, en el Tribunal de lo Contencioso del Estado de Jalisco, en expediente identificado bajo el número 02/2013 en el cual reclama la indemnización por la afectación de 390 trescientos noventa metros cuadrados en un predio de su propiedad ubicado en la calle Laureles, por una obra realizada por este Ayuntamiento; se informa que ha aceptado, para finiquitar la controversia, que el municipio le otorgue autorización de fraccionar el inmueble que se describe en el plano que se anexa a la presente en las fracciones que aparecen en dicho plano, y que se tome a cuenta del área de Cesión para destinos establecido en el artículo 175 del Código Urbano, los metros cuadrados afectados. La subdivisión se encontrará supeditada a la instalación de los servicios tal como se encuentra establecido en el Código Urbano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la autorización de la subdivisión del predio perteneciente al Sr. Rodolfo Molina Rúan en la colonia conocida como La Garita en la cabecera municipal, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el Código Urbano.

**c) PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE PAGUEN AGUINALDOS A LOS PENSIONADOS O LA GRATIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.**

Se autoriza por unanimidad de los presentes el pago a los jubilados la gratificación anual correspondiente, atendiendo a lo establecido a las costumbres del Ayuntamiento y la ley de la materia.


**VII. CLAUSURA DE SESIÓN.**

**El señor Presidente Municipal:** En desahogo del octavo y último punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto, señores regidores, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.... No habiendo más asuntos por tratar les agradezco a todos su presencia y disposición, doy por terminada la

**Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco**

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número SESENTA Y CINCO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 17 Diecisiete de Diciembre del dos mil catorce.

presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las d horas quince minutos del día 17 Diecisiete de Diciembre del 2014 dos mil catorce firmando el Acta los que intervinieron en la misma.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. GERARDO GODOY JIMENEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
\_\_\_\_\_  
**MARGARITA MORA SANCHEZ**  
**SÍNDICO**


  
\_\_\_\_\_  
**REGIDORA FANNY OBDULIA ANGULO ALVAREZ**  
**REGIDOR**


  
\_\_\_\_\_  
**REGIDOR ARTURO NÚÑEZ ABUNDIS**  
**REGIDOR**

  
\_\_\_\_\_  
**REGIDORA MA. GUADALUPE RUVALCABA URIBE**  
**REGIDOR**

  
\_\_\_\_\_  
**REGIDOR LEONCIO GUZMAN GONZALEZ**  
**REGIDOR**

  
\_\_\_\_\_  
**REGIDOR GUILLERMO CAMACHO TORRES**  
**REGIDOR**

  
\_\_\_\_\_  
**REGIDOR MANUEL ALDRETE MORA**  
**REGIDOR**

  
\_\_\_\_\_  
**REGIDOR ISIDRO SANCHEZ RAMÍREZ**



**Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco**

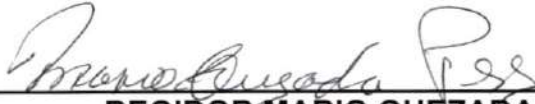
La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número SESENTA Y CINCO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 17 Diecisiete de Diciembre del dos mil catorce.

**REGIDOR**



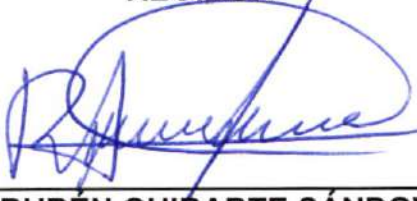
---

**REGIDOR VICTOR MANUEL GONZALEZ GÓMEZ**  
**REGIDOR**



---

**REGIDOR MARIO QUEZADA PÉREZ**  
**REGIDOR**



---

**ING. RUBÉN QUIRARTE SÁNDOVAL**  
**SECRETARIO GENERAL**